Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias, 10 de Enero de 2024

Señor
Dr. Juan Agustín María Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: Referente al llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2024 - PROVISION DE MATERIALES PRE IMPRESOS - AD REFEREMDUN 2024, ID Nº 438299** ----------

De mi mayor consideración:

El Responsable de la UOC de la Municipalidad de Hernandarias se dirige muy respetuosamente a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los aspectos observados en la licitación de referencia conforme a lo siguiente:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Falta Constancia Ad Referendum
Descripción: Solicitamos a la convocante que remita la Constancia Ad Referéndum de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.
Comentario: Solicitamos a la convocante que remita la Constancia Ad Referéndum de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente

Con respecto a esta observación cabe aclarar que la Intendencia Municipal ha aprobado el llamado Ad Referéndum según Resolución Nº 3675/2023, de fecha 11/12/23; de la misma manera la Junta Municipal ha aprobado el llamado Ad Referéndum según Resolución Nº 178/2023, de fecha 19/12/23. Asimismo, se ha remitido la constancia de previsión presupuestaria conjuntamente con las resoluciones de aprobación del llamado Ad Referéndum.

Atentamente,

Lic. Samuel Romero
Encargado de UOC

.....
Lic. Samuel Romero
Responsable de la UOC - MH